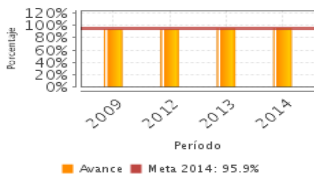


**Descripción del Programa:**

El programa impulsa acciones para mejorar e incrementar la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades mayores a 2,500 habitantes. Otorga apoyo financiero y técnico a las entidades federativas, los municipios y los organismos operadores, en cuatro rubros: la elaboración de estudios y proyectos, la ampliación de la cobertura de los servicios, el mejoramiento de la eficiencia física y comercial, la realización de acciones de construcción y rehabilitación de la infraestructura hidráulica. La participación federal varía en función de la población y de las necesidades, dando prioridad a las localidades de la Cruzada Nacional contra el Hambre. El apoyo del programa no puede ser utilizado para operación y mantenimiento de la infraestructura.

**Resultados**

Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en Zonas Urbanas

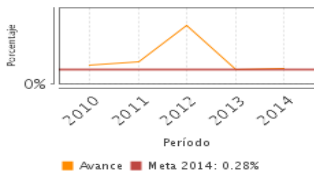


Frecuencia: Anual  
 Año base: 2011  
 Meta: 95.90 %  
 Valor: 95.90 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El Programa cumple con su fin de incrementar la cobertura en servicios de agua y saneamiento de la población urbana; sin embargo, los indicadores de propósito, si bien rebasan las metas planeadas, lo hacen en menor medida que en años anteriores. Este comportamiento de los indicadores tiene que ver por un lado con la disminución que presenta el presupuesto desde 2010, y que a pesar de la importancia del programa para abatir las carencias en servicios hidráulicos y de saneamiento, no se ha recuperado. Por otro lado, estos dos indicadores de propósito, aunque son pertinentes, no son suficientes para evaluar la totalidad de los resultados del Programa. En efecto, el Programa destina muchos recursos al mejoramiento de la eficiencia física y comercial pero no cuenta con indicadores que permiten seguir en el tiempo los resultados. El indicador de fin que mide la cobertura en agua potable de la población urbana, alcanza desde 2012, las metas planteadas. Ello sugiere que estas últimas son definidas de forma realista. Los dos indicadores de propósito (población dotada por primera vez de servicios de agua potable y de alcantarillado) superaron las metas planeadas (24% para el agua y sólo 3.57% para el alcantarillado). La meta planteada del indicador de propósito de agua potable ha descendido desde 2011 (-52.8%) y la meta alcanzada también (-43.6%). El segundo indicador de propósito, tanto en su meta planeada (-22.2%) como en su meta alcanzada (-129%) presenta un comportamiento decreciente desde 2012. (EXT14,MIR14)

Porcentaje de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de alcantarillado.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2011  
 Meta: .28 %  
 Valor: .29 %

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Son los habitantes de localidades iguales o mayores a 2500 habitantes que son atendidas a través de organismos operadores, con deficiencia en los servicios de agua potable (420.000), alcantarillado o saneamiento (440.000), programados a beneficiar en el ejercicio fiscal.

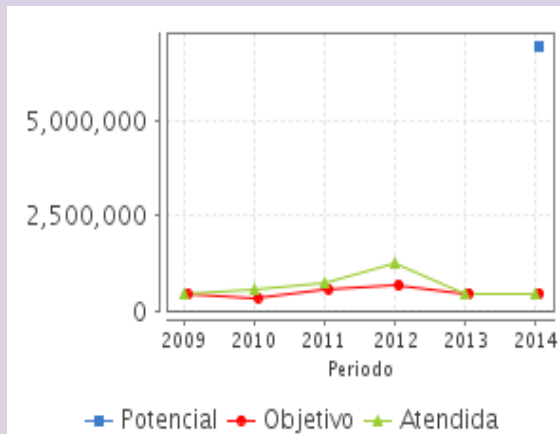
**Cobertura**

Entidades atendidas	16
Municipios atendidos	94
Localidades atendidas	105
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Habitantes	
Población Potencial (PP)	7,000,000
Población Objetivo (PO)	460,000
Población Atendida (PA)	443,650
Población Atendida/ Población Objetivo	96.45 %

**Evolución de la Cobertura**

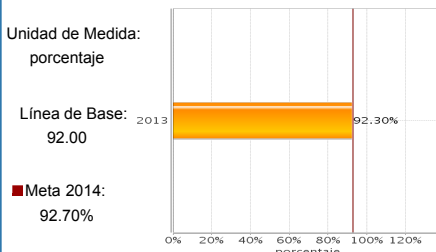


**Análisis de la Cobertura**

El incremento de la cobertura registra una baja desde 2012. La población atendida se limita a alcanzar la población programada y el número de entidades federativas que participan es menor. Extraña que estados con poblaciones más marginadas están ausente de la plantilla, como Oaxaca o Chiapas. Tres razones pueden evocarse para explicar la baja en la cobertura: los retrasos en los cierres anuales de ejercicio que dificultan una contabilidad exacta de los beneficiarios, la baja constante del presupuesto, y el hecho de que el mejoramiento de la eficiencia es cada vez más importante y usa mayores recursos pero siempre beneficiando a más habitantes.

**Análisis del Sector**

**Cobertura de agua potable**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	5,808.80	50,295.99	11.55 %
2010	6,764.62	52,407.35	12.91 %
2011	6,052.19	54,477.76	11.11 %
2012	5,710.21	56,689.42	10.07 %
2013	5,523.17	54,416.91	10.15 %
2014	5,338.12	58,670.43	9.10 %

**Análisis del Sector**

Este programa está inscrito bajo la meta nacional México Próspero que busca impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural y al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo. Se alinea con el objetivo sectorial que busca fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas. La meta planteada del indicador sectorial para 2018 muestra un aumento de 2.1%. La meta alcanzada del indicador ha aumentado de 2012 a 2014 (1.7%).

Año de inicio del Programa: 1990

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa APAZU cumple con su propósito y tiene un impacto social positivo, es decir que sigue dotando a los habitantes de las zonas urbanas, por primera vez, de infraestructura para agua potable y saneamiento. 2. El componente de mejoramiento de eficiencia del Programa juega un importante papel en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas urbanas. Se debería poner más en relieve las acciones emprendidas en este sentido, cuando menos creando indicadores que miden estas acciones o dando mayor visibilidad a la repartición de recursos según los conceptos o componentes del Programa.

### Debilidades y/o Amenazas

1. La supervisión y monitoreo de las obras por parte de los organismos operadores y de Conagua tiene deficiencias. La encuesta cualitativa realizada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua revela que, aun en los casos más ejemplares, en donde los organismos operadores se encuentran fortalecidos y donde se supervisan y organizan el seguimiento de las obras, se observan deficiencias que dificultan la gestión y que podrían ser objetos de mejoras. 2. El presupuesto del Programa presenta una tendencia inexorable a la baja desde 2010, lo que pone en riesgo alcanzar la meta planteada del sector que es aumentar la cobertura en agua en 2018. 3. La flexibilidad del Programa, que permite que los ejecutores locales tengan prorrogas en las entregas de las obras, dificulta la tarea de los administradores para el cierre de cuentas y reportar la población atendida.

### Recomendaciones

1. El propósito del Programa se está reorientando, no solamente en cuanto a incrementar la cobertura en servicios sino también para mantener y mejorar las obras construidas. Por lo tanto, se recomienda considerar la creación de indicadores de propósito que den cuenta de este cambio. 2. La EXT 2014 enseña que la mayoría de las obras programadas han sido realizadas; sin embargo, subraya la necesidad de monitoreo o de control de las obras. Se recomienda evaluar la pertinencia de destinar recursos a la adquisición de equipo para organizar el control y para la capacitación técnica del personal local (lo que supondría modificar las ROP que no prevén el apoyo para la operación ni el monitoreo). 3. La falta de estandarización de la documentación que entregan los ejecutores locales dificulta el buen seguimiento del Programa (EXT2014). Los expedientes técnicos suelen ser incompletos o sencillamente no son entregados. Se sugiere realizar una evaluación de monitoreo de obras o en su caso, actualizar periódicamente la evaluación que realizó el IMTA para el periodo 2009-2015. 4. Se recomienda considerar una adecuación de los fondos destinados al Programa para alcanzar la meta sectorial de 2018 (el Instituto Mexicano de tecnología del agua sugiere un aumento de 29% del presupuesto).

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. En 2013-2014, adecuaciones en las ROP 2015 de la definición y cuantificación de la población potencial. 2. En 2012-2013, modificar los indicadores de la MIR 2015, lo que se registró en el portal de la SHCP. 3. En 2012-2013, elaborar un diagnóstico y actualizarlo periódicamente, lo que se concretizó en 2014 con la EXT 2014. 4. En 2012-2013, hacer el SISBA de acceso público por internet. El avance en 2015 es de 80%.

#### Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Las ROP fueron modificadas de forma significativa: en 2014 se mencionaba que las asignaciones federales no podía servir para la "operación y mantenimiento de la infraestructura"; en 2015, se agrega una excepción cuando se trata de una operación posterior a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, potabilizadora o desaladora, lo que supone destinar una cantidad considerable de recursos para un número de beneficiarios no necesariamente grande. 2. El presupuesto modificado en 2015 sufrió una baja de 10%, lo que lo ubicó en una cantidad muy similar a la de 2014 (5310.9 millones de pesos en 2015 versus 5338.12 en 2014). 3. Un indicador de fin se agregó en la MIR 2015 para medir la cobertura en alcantarillado. También se modificó el indicador de fin de agua potable. Este cambio no parece acertado en la medida en que confunde el indicador de fin del programa con el indicador sectorial.

### Datos de Contacto

#### Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Vicente Mendez Alba

Teléfono: 51744400

Correo electrónico: vicente.mendez@conagua.gob.mx

#### Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Vicente Ugalde Saldaña

Teléfono: 54-49-30-00 ext. 4069

Correo electrónico: vugalde@colmex.mx

#### Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289